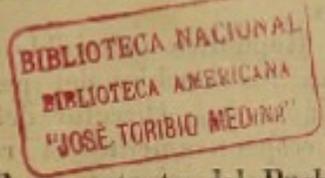


AAC 746910.3



SEÑORES DIPUTADOS.



La reunion de los Representantes del Pueblo en esta augusta Asamblea, es el momento suspirado de la Patria para aplicar remedios á los terribles males que la afligen; y jamás Gobierno alguno se vió en circunstancias de desealarla con tan ardiente empeño como la Junta Gubernativa en la crisis actual. Vosotros vais, señores, á restablecer la Nacion, que desgracias que no era facil preveer amagan reducir a la nada. Seis años de un gobierno coronado en todas sus empresas con sucesos felices, respetado entre los extraños, y temido al menos en nuestro territorio, habian dado al Directorio pasado todo el poder de hacer bien. Al impetu de las armas, y á la exaltacion de pasiones que acompaña los primeros momentos de toda revolucion, habia sucedido la calma de la paz. El pueblo conocia, que sus derechos no consistian en el uso de un poder ilimitado, y ejercido aisladamente que podia precipitarle en la anarquía; y que su sólida felicidad estaba en el orden y en establecerse instituciones garantes, que bajo el imperio de las Leyes le defendiesen de la arbitrariedad. Pero por una desventura que acompaña al hado de las Naciones, faltó tino para hacer el bien al Gobierno que mejor pudo hacerlo. El descontento público rompió la barrera de la opresion, y agitadas las pasiones en este impetuoso choque contra el anterior gobierno, amagan males, que si no se evitan antes del término en que lleguen á ser irremediables, sumirian á la Patria en el sepulcro, llevando tras sí el recuerdo de doce años de gloria y de sacrificios perdidos. A vosotros, pues, Padres del Pueblo se encarga alejar la confusion, la desorganizacion, el deshonor de la Patria. Este es el preciso y el grande objeto con que sois llamados. La Junta no teme decirlo. Chile nunca se vió en crisis mas peligrosa. Nuestra revolucion presenta vicisitudes en que casi se han cometido todos los errores é inadvertencias de que es capaz el espíritu humano; mas en un Gobierno siempre concentrado, y en la estrecha union de todos sus hijos, oponia la Patria un dique á las desgracias que iban á inundarla. Hoy por la primera vez amenaza el grito de *desunion*; y esta voz mas que á los oidos debe herir el corazon de los Patriotas. La prudencia, un generoso desprendimiento de intereses subalternos que nada son delante del bien general del Estado, y los principios de la mas exacta igualdad y justicia, evitarán los desordenes, las divisiones que van á hacer á los pueblos maldecir la hora en que salieron de su tranquila esclavitud.

Despues se cumplirán dos meses á que el voto de nuestros conciudadanos nos llamó á encargarnos de la Administracion pública; y no ha pasado un dia de este corto período, que no haya sido señalado con alguna circunstancia que agrabase la amargura de nuestro

Señores diputados. La reunion de los Representantes del Pueblo en esta augusta Asamblea, es el momento suspirado de la patria para aplicar remedios a los terribles males que la afligen ...

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Egaña, Mariano, 1793-1846

FECHA DE PUBLICACIÓN

1823

FORMATO

Libro

DATOS DE PUBLICACIÓN

Señores diputados. La reunion de los Representantes del Pueblo en esta augusta Asamblea, es el momento suspirado de la patria para aplicar remedios a los terribles males que la afligen. [Santiago] : Impr. Nacional, [1823?]. 8 p. ; 34 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile